

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a las causas de los dos naufragios producido en la costa gallega (Costa da Morte) los días 19-20 de diciembre, de los barcos: Sin Quierer Dos y O Silvosa.**

En menos de 24 horas, entre el 19 y el 20 de diciembre, Galicia se ha visto impactada por dos accidentes marítimos que se han llevado por delante la vida de cuatro marineros y permanece uno desaparecido. Ambos siniestros marítimos tuvieron lugar en distintos puntos da Costa da Morte.

Uno frente a la costa de Fisterra cuando sobre las 13,49 horas naufragaba el barco cerquero Sin Quierer Dos. Venía de vender en A Coruña el jurel capturado en la costa Cantábrica, a la altura de Asturias, e iba hacia Portonovo (Pontevedra) puesto que es donde tenía su base. Murieron tres marineros, uno está desaparecido. Seis de sus diez tripulantes consiguieron montarse en balsas salvavidas y ser rescatados por otros barcos pesqueros que estaban cerca. El Sin Quierer Dos era un barco construido en 1996, de casi 26 metros de eslora, que según los testimonios tenía potencia para navegar en situaciones de mar difícil.

Se desconoce que sucedió poco antes de las 13,49 horas cuando el barco navegaba por la zona conocida como "Baixos Meixidos", una zona conocida por su peligro aunque se apunta a que el barco estaba alejado de los bajos peligrosos. Las informaciones indican que Salvamento Marítimo recibió la alerta de la radiobaliza a las 13.49 horas. Las causas de este naufragio deben investigarse por parte de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos, órgano adscrito al Ministerio de Fomento. Se sospecha que el barco pudo ser objeto de un golpe de mar. Según los testimonios, el hundimiento se produjo de forma inmediata. Se ha publicado que a las 14.25h el pesquero "Hermanos Silva" de Fisterra comunicaba que estaba en la zona y que había rescatado con vida a dos de los tripulantes. A continuación, el barco "Meira da Costa", de Muros, rescataba a otros cuatro marineros que estaban en balsas. Los otros cuatro, desgraciadamente, no pudieron ser rescatados. El helicóptero "Helimer 401" halló a uno de los marineros sin vida, y la "Régulus" a otros dos en torno a las 15 horas. El cuarto, lamentablemente, sigue desaparecido. Eran de Cambados, donde este siniestro ha causado un enorme impacto en la localidad.

A la espera de que Salvamento Marítimo concrete con mayor detalle, según parece las condiciones meteorológicas frente a la Costa da Morte eran muy complicadas, con olas de entre cuatro y cinco metros de altura.

En la madrugada del 20 de diciembre, en pleno puerto de Malpica (A Coruña) se registraba otro naufragio en el que moría un marinero, el patrón del barco O Silvosa. Según las primeras noticias, el barco chocó contra la dársena en el propio puerto. Los demás tripulantes pudieron salvarse.

Según los relatos que hay de momento y a falta de conocer las causas del naufragio, el barco pesquero volcó tras salir del puerto de Malpica y se hundió a eso de las 4.45 horas. O Silvosa, un bateiro dedicado a las artes menores, salía a pescar de madrugada. Parece ser, según testimonios, que al girar se vio inmerso en las corrientes que provocan las compuertas de la dársena que podría haber dado lugar a que volcase. Debe realizarse la pertinente investigación.

Tres de los marineros pudieron saltar y salvarse pero el patrón, oriundo de Malpica, quedó atrapado en el aparejo y murió.

Desde En Marea nos preocupa que en tan poco tiempo la costa gallega haya sufrido dos accidentes marítimos con cuatro marineros fallecidos y uno desaparecido.

¿Qué información puede proporcionar el Ministerio de Fomento sobre el naufragio el 19 de diciembre frente a la costa de Fisterra (A Coruña) del barco cerquero Sin Querer Dos, en cuyo accidente murieron tres marineros y otro está desaparecido? ¿Se va a abrir una investigación por parte de la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos, órgano colegiado del Ministerio?

¿A qué hora exacta recibió Salvamento Marítimo la alerta de la radiobaliza? ¿Se emitió alerta de forma inmediata para proceder al rescate de la tripulación? ¿Qué efectivos de Salvamento Marítimo participaron las labores de rescate? ¿Y en el operativo de búsqueda del marinero que está desaparecido?

¿Puede explicar la operación de rescate de la tripulación del Sin Querer Dos? ¿Cuánto tiempo permanecieron en el mar los marineros que lograron salvarse hasta ser rescatados?

¿Cuáles son las causas del accidente del barco pesquero Sin Querer Dos? ¿Va a informar de las conclusiones de la investigación de la Comisión de Investigación de Accidentes Marítimos?

Respecto al segundo de los accidentes marítimos que se produjeron en menos de 24 horas en la costa gallega, en el puerto de Malpica, ¿Qué información puede proporcionar el Ministerio de Fomento del naufragio del barco O Silvosa en la madrugada del 20 de diciembre, en el que murió el patrón del barco? ¿Cómo se explica este siniestro marítimo en pleno puerto de Malpica (A Coruña)?

¿Confirma el Ministerio que el barco chocó contra la dársena? ¿A qué se debió? ¿Se activó algún tipo de alerta?

¿Puede explicar el Ministerio todo lo relacionado con este accidente marítimo que se llevó por delante la vida del patrón del barco?

¿Va la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos a abrir una investigación sobre las causas del accidente del O Silvosa? ¿Cuáles cree que fueron las causas del siniestro?

¿Cuándo podrán conocerse las conclusiones de la investigación de ambos accidentes marítimos? ¿Se ha puesto el Ministerio en contacto con las familias de los marineros fallecidos? ¿Les ha mantenido informadas?

¿Cuáles eran las condiciones del mar en la zona de Fisterra (Costa da Morte) donde se hundió el Sin Querer Dos?

¿Habían pasado los dos barcos las inspecciones pertinentes?

20 de diciembre de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM